

| Datos del Inmueble | |
|-----------------------|---------------|
| Inmueble para | Venta |
| Tipo de Inmueble | Apartamento |
| Nombre | Los Ruices |
| Código | 214606 |
| Habitaciones | 3 |
| Habitaciones Servicio | 1 |
| Baños | 2 |
| Baños Servicio | 1 |
| Precio Ref. | \$ 42.000 |
| Precio Bs. | Bs. 1.526.700 |

| Dimensiones (m2) | |
|------------------|-----|
| Construcción | 125 |

| Ubicación | |
|--------------|----------------------------|
| País | Venezuela |
| Estado | Distrito Capital / Miranda |
| Ciudad | Caracas - Sucre |
| Urbanización | Los Ruices |



Descripción

Lindo y amplio apartamento en la Urbanización Los Ruices. Aunque por documento tiene 90 mts², sin embargo, aprovecharon la terraza y realmente tiene 125 mts² construidos. El apartamento tiene una excelente distribución: al entrar está una cómoda sala-comedor, luego se encuentra la cocina, la cual es sumamente amplia y cómoda, tiene allí una habitación de servicio, con su baño (remodelado) y un cuarto de lavado. Luego, a través del pasillo se accede a dos (02) cómodas habitaciones, una de ellas con vestier y un baño (remodelado). Tiene piso de granito en todos sus ambientes. El Edificio tiene una magnífica ubicación, pues está cerca de diversos comercios y a dos cuadras de la Av. Francisco de Miranda, con fácil acceso al transporte público superficial y al metro. Además la urbanización tiene un hermoso parque para el disfrute de sus habitantes. El apartamento tiene gas directo, línea Cantv e internet. Piso bajo. No tiene puesto de estacionamiento, pero se puede alquilar uno a bajo costo al lado del edificio.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Lido - Liliana Acevedo

Teléfono: +58-2127504610 / +58-4241574805

Email: lacevedo@vip.remax.com.ve / gerencia@vip.remax.com.ve

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Edif. Centro Lido, Torre C, Piso 12, Oficina 123, El Rosal. Municipio Chacao. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

